

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		<b>SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3037739 / 074
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
Levantamiento topográfico y detección de sistemas enterrados para el proyecto servicio de ingeniería WF nueva generación Chichimene etapa 6 - SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS - SUBCONTRATISTA DE INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC S.A.S				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Levantamiento topográfico convencional Detección de Sistemas enterrados Apiques de verificación				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
12				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
10/03/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> Javier Ariza Ariza <b>Teléfono:</b> 3102118558 <b>Correo:</b> javier.ariza@sygma.com.co <b>Otro Canal:</b> MARIBEL LOZANO VALLEJO maribel.lozano@sygma.com.co 3213098423	WILFREDO CHARRY		CARLOS OSWALDO PINEDA	

"La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte Personal Camioneta 4x4	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa debidamente constituida (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), Habilitada para el transporte especial de pasajeros público por el Ministerio de Transporte.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo).</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> NA</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Camioneta 4X4 doble cabina platón.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Combustible: preferiblemente DIESEL. cinturones operativos, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS,</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>indicador de velocidad, modelos NO SUPERIORES A 9 AÑOS de expedida la licencia de tránsito, según Procedimiento HSE-P-012 de Ecopetrol. Servicio día a día. A todo Costo (Combustible, Salarios, prestaciones sociales y seguridad social del conductor, manutención del conductor y demás asociados con el servicio).</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Placa Blanca.</p>				
<p>Servicio Transporte Personal Buseta 18 Pasajeros</p>	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa debidamente constituida (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), Habilitada para el transporte especial de pasajeros público por el Ministerio de Transporte.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo).</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> NA</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Buseta para 18 pasajeros.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> -Combustible: preferiblemente DIESEL. Cinturones</p>				

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>operativos, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS, indicador de velocidad, modelos NO SUPERIORES A 13 AÑOS de expedida la licencia de tránsito, según Procedimiento HSE-P-012 de Ecopetrol. - Servicio día a día.-A todo Costo (Combustible, Salarios, prestaciones sociales y seguridad social del conductor, manutención del conductor y demás asociados con el servicio).</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Placa blanca.</p>			
Servicios médicos ocupacionales	Unidad	7	0	7	<p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas legalmente constituida.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> NA</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST).</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> NA</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, oportunidad y horarios.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> se requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 7 personas. Exámenes a tomar de ingreso y egreso: (osteomuscular, visiometría, electrocardiograma si aplica)</p> <p><b>Otros</b></p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de hospedaje	Unidad	4	0	4	<p>Requisitos: NA</p> <p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> NA</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> NA</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Hotel debidamente autorizado. Alojamiento para 4 personas, se requieren 4 habitaciones acomodación sencilla por ocho días. Incluir lavado de ropa, desayuno, internet.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> NA</p>			
-----------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hidratación	Unidad	20	0	20	<p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas legalmente constituida. Certificado sanidad, registro sanitario Invima, Rut actualizado, cámara de comercio.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> NA</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST).</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> NA</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de entrega.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Cotizar con entrega en el sitio de trabajo. • 20 Pacas de 20 unidades de 300 mililitros.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> NA</p>				
-------------	--------	----	---	----	---	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	liliana.rincon@sygma.com.co
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: • Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. • Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado, reporte GPS del vehículo(s) en los días de la prestación del servicio relacionado en factura.
<b>Contacto para Facturación</b>	Liliana Rincón Calderón liliana.rincon@sygma.com.co 3216354755

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Fecha de Recibo</b>	06/03/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	javier.ariza@sygma.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Javier Ariza Ariza 3102778558

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”